



Gobernanza y regulación de las aguas en Chile

Revisión del modelo chileno y
oportunidades de transformación

Daniel Saint-Jean Sierpe

Diagnóstico de la situación hídrica en Chile

Los hechos



- ✓ Chile es catalogado como altamente vulnerable al cambio climático (IPCC, 2022)
- ✓ Categoría de estrés hídrico extremo, puesto 16 de 164 países

Déficit de precipitaciones, con 16 años consecutivos bajo el promedio (2007-2022)

Demanda de agua se duplica entre 1985 y 2015

Agotamiento de aguas superficiales y explotación intensiva de fuentes subterráneas

157 acuíferos cerrados para nuevas explotaciones del Maule al norte del país

Diagnóstico de la situación hídrica en Chile

La regulación



El 44% de las causas asociadas a las problemáticas hídricas se origina a partir de una deficiente gestión del recurso (EH2030)

Marco normativo y regulatorio inadecuado para responder a demandas productivas, sociales y ecosistémicas

Sistema centralizado y fragmentado, con más de 40 instituciones gestionando más de 100 funciones a distinta escala

Falta de transparencia en mercado de aguas a nivel de cuenca; información insuficiente y dispersa

Descoordinación de actores participantes en la cuenca hidrográfica

Diagnóstico de la situación hídrica en Chile

Consecuencias



Problemas asociados a la organización, planificación y ejecución de actividades que requieren agua



Intensificación de implementación de medidas "extraordinarias"



Creciente tensión en tejido social



Cuantiosas pérdidas económicas

El Código de Aguas de 1981



Dual denominación del agua como un bien nacional de uso público y uno económico – gran desarrollo productivo

DAA gratuitos y perpetuos, sin un orden de prelación en los usos del recurso hídrico

Estado pierde potestades; manejo inorgánico de la DGA en los procesos de solicitud de DAA

Asignación excesiva de DAA y sobreexplotación de las fuentes de agua. Escasez para consumo humano, saneamiento y uso doméstico de subsistencia

Recientes reformas al Código de Aguas, en particular la del año 2022



Reforma del año 2005, Ley N° 20.017 → dotación de mayores facultades al Estado en la gestión del recurso

Reforma del año 2018, Ley N° 21.064 → se robustece a la DGA con herramientas efectivas de monitoreo, fiscalización y sanción frente a infracciones al CdA

Reforma del año 2022, Ley N° 21.415 → reforma estructural, se consagra el derecho humano al agua y saneamiento; se desarrolla el concepto de preservación ecosistémica

Avances relevantes, sin perjuicio de brechas persistentes

Las Organizaciones de Usuarios de Aguas (OUA)



Las OUA son esenciales en la gestión del agua y han sostenido la administración del recurso gracias a su experiencia técnica, pero su enfoque local ha obstaculizado una gestión integral

- Principio de unidad de la corriente
- Aumento en los costos de transacción y conflictos entre OUA que operan en seccionamientos distintos
- Desatención a las interconexiones hidrológicas entre el río y los acuíferos
- Nuevas cargas debido a las medidas extraordinarias que se adoptan frente al déficit hídrico
- Naturaleza de las OUA dificulta mayores exigencias de transparencia
- Exclusión de actores importantes de la cuenca

Oportunidades de transformación de la Gobernanza de aguas



Alinear normativa con compromisos internacionales y metas de los ODS



Implementación de una Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)



Fortalecer la participación y coordinación multi actor



Combinación de institucionalidad central sólida y descentralización territorial

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Nº 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

Perspectiva social

Acceso seguro al agua potable y saneamiento (metas 6.1, 6.2)

Perspectiva ambiental:

Reducción de contaminación y protección de ecosistemas (metas 6.3, 6.6)

Perspectiva económica/ambiental:

Uso eficiente y sostenible en extracción del agua, y gestión integrada de recursos hídricos (metas 6.4 y 6.5)

Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH)



“Proceso que promueve el desarrollo y manejo coordinados del agua, la tierra y otros recursos relacionados, con el fin de maximizar el bienestar económico y social resultante de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas vitales” - GWP

Planes, políticas y programas

Recorrido reciente



Estrategia Nacional de Recursos
Hídricos 2012-2025



Plan Nacional de Recursos Hídricos
2015



Planes Estratégicos de Gestión
Hídrica impulsados por la DGA
2019



Comité Interministerial de Transición
Hídrica Justa, en el marco de la
Transición Socioecológica Justa

Planes, políticas y programas

Definiciones pendientes



Planes Estratégicos de Recursos Hídricos en Cuencas

- Instrumento de gestión de cambio climático
- Elaboración multisectorial; MERH
- Contribución a la GI, identificación de brechas, generación de información, medidas para enfrentar el CC, programas de infraestructura

Consejos de Cuenca Piloto

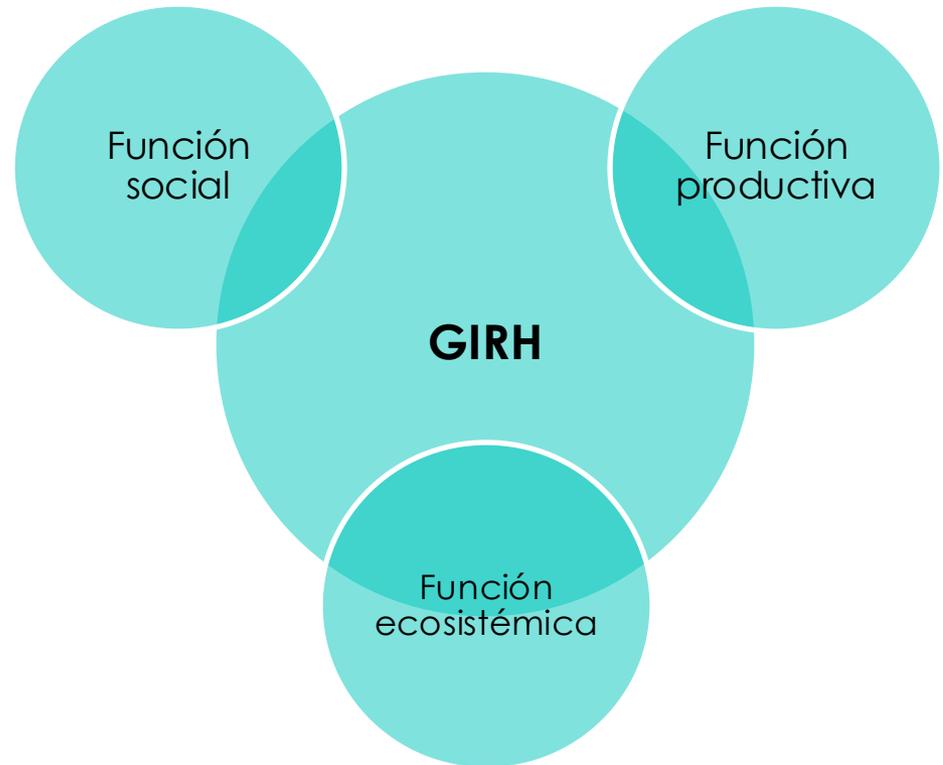
- Conformación público-privada-comunitaria, con actores de cuenca, con y sin DAA
- CGR: no hay reproches de legalidad
- Iniciativa controversial
- Proyecto de ley pospuesto

PACC-RH

- Acciones y metas para reducir vulnerabilidad y aumentar resiliencia
- No incluye indicadores de monitoreo, reporte y verificación exigido por LMCC

¿Alternativas?

Reflexiones finales





Gobernanza y regulación de las aguas en Chile

Revisión del modelo chileno y
oportunidades de transformación

Daniel Saint-Jean Sierpe